

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES	
Un mes	1'50
Tres meses	4'50
Seis meses	9'00
Un año	18'00
Ext. de España	1'75
Ext. de Ultramar	3'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES				
	1. ^a plana	2. ^a plana	3. ^a plana	4. ^a plana
Anticorios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

Mejores CHOCOLATES

ANTONIO—Capuchinas, 18

Alhambra

La Alhambra era húmeda, tibia, resonante. Sobre el tablo campeaba el escudo concedido por ej. católicos de los Reyes Católicos al señor don Bradomiro Pedro Aguir de Tor, llamado el Obispo y también el Virrey. Aquel caballero estaba arrodillado a la derecha del altar; el sepulcro tenía una estatua orante de un guerrero.

La lámpara del presbiterio alumbraba día y noche ante el retablo, labrado como joyel de reyes; los tres ramos de la vid evangélica parecían crecerse cargados de frutos.

La madre quiso que fuesen sus manos las que desajaban aquella tarde a los pies del Rey y Mago los faros cargados de resaca como candelas de su alma devota.

Después, acomodada de mis hermanas se arrodilló ante el altar. Yo, desde la tribuna, solamente oía el murmullo de su voz, que gustaba maribunda las avemarías; pero cuando a las niñas les tocaba responder, oía todas las palabras rituales de la oración. La tarde agonizaba y los rezos resonaban en la silenciosa obscuridad de la capilla, hondas, tristes y angustiosos como un eco de la Pasión.

La madre cerró el libro dando un suspiro y de nuevo llamó a las niñas. Vi pasar sus sombras blancas a través del presbiterio y columbré que se arrodillaban a los lados de mi madre. La luz de la lámpara temblaba con débil resplandor sobre las manos que volvían a sostener abierto el libro. En el silencio la voz leía plañosa y lenta. Las niñas escuchaban y advirtieron sus cabelleras sueltas sobre la albuca del ropaje y cayendo a los lados del rostro iguales, tristes, nazarenas.

Me miré y les vi en medio del presbiterio abrazadas a mi madre. Gritaban desahucadas. Mi madre les asió de la mano y huyeron las tres.

Bajo presuroso iba a seguirles y quedé sobrecochado de terror. En el sepulcro del guerrero se entrecuchaban los huesos del esqueleto.

La Alhambra era húmeda, tibia, resonante. Sobre el tablo campeaba el escudo concedido por ej. católicos de los Reyes Católicos al señor don Bradomiro Pedro Aguir de Tor, llamado el Obispo y también el Virrey. Aquel caballero estaba arrodillado a la derecha del altar; el sepulcro tenía una estatua orante de un guerrero.

La lámpara del presbiterio alumbraba día y noche ante el retablo, labrado como joyel de reyes; los tres ramos de la vid evangélica parecían crecerse cargados de frutos.

La madre quiso que fuesen sus manos las que desajaban aquella tarde a los pies del Rey y Mago los faros cargados de resaca como candelas de su alma devota.

Después, acomodada de mis hermanas se arrodilló ante el altar. Yo, desde la tribuna, solamente oía el murmullo de su voz, que gustaba maribunda las avemarías; pero cuando a las niñas les tocaba responder, oía todas las palabras rituales de la oración. La tarde agonizaba y los rezos resonaban en la silenciosa obscuridad de la capilla, hondas, tristes y angustiosos como un eco de la Pasión.

La madre cerró el libro dando un suspiro y de nuevo llamó a las niñas. Vi pasar sus sombras blancas a través del presbiterio y columbré que se arrodillaban a los lados de mi madre. La luz de la lámpara temblaba con débil resplandor sobre las manos que volvían a sostener abierto el libro. En el silencio la voz leía plañosa y lenta. Las niñas escuchaban y advirtieron sus cabelleras sueltas sobre la albuca del ropaje y cayendo a los lados del rostro iguales, tristes, nazarenas.

Me miré y les vi en medio del presbiterio abrazadas a mi madre. Gritaban desahucadas. Mi madre les asió de la mano y huyeron las tres.

Bajo presuroso iba a seguirles y quedé sobrecochado de terror. En el sepulcro del guerrero se entrecuchaban los huesos del esqueleto.

La Alhambra era húmeda, tibia, resonante. Sobre el tablo campeaba el escudo concedido por ej. católicos de los Reyes Católicos al señor don Bradomiro Pedro Aguir de Tor, llamado el Obispo y también el Virrey. Aquel caballero estaba arrodillado a la derecha del altar; el sepulcro tenía una estatua orante de un guerrero.

La lámpara del presbiterio alumbraba día y noche ante el retablo, labrado como joyel de reyes; los tres ramos de la vid evangélica parecían crecerse cargados de frutos.

La Alhambra era húmeda, tibia, resonante. Sobre el tablo campeaba el escudo concedido por ej. católicos de los Reyes Católicos al señor don Bradomiro Pedro Aguir de Tor, llamado el Obispo y también el Virrey. Aquel caballero estaba arrodillado a la derecha del altar; el sepulcro tenía una estatua orante de un guerrero.

La lámpara del presbiterio alumbraba día y noche ante el retablo, labrado como joyel de reyes; los tres ramos de la vid evangélica parecían crecerse cargados de frutos.

La madre quiso que fuesen sus manos las que desajaban aquella tarde a los pies del Rey y Mago los faros cargados de resaca como candelas de su alma devota.

Después, acomodada de mis hermanas se arrodilló ante el altar. Yo, desde la tribuna, solamente oía el murmullo de su voz, que gustaba maribunda las avemarías; pero cuando a las niñas les tocaba responder, oía todas las palabras rituales de la oración. La tarde agonizaba y los rezos resonaban en la silenciosa obscuridad de la capilla, hondas, tristes y angustiosos como un eco de la Pasión.

La madre cerró el libro dando un suspiro y de nuevo llamó a las niñas. Vi pasar sus sombras blancas a través del presbiterio y columbré que se arrodillaban a los lados de mi madre. La luz de la lámpara temblaba con débil resplandor sobre las manos que volvían a sostener abierto el libro. En el silencio la voz leía plañosa y lenta. Las niñas escuchaban y advirtieron sus cabelleras sueltas sobre la albuca del ropaje y cayendo a los lados del rostro iguales, tristes, nazarenas.

Me miré y les vi en medio del presbiterio abrazadas a mi madre. Gritaban desahucadas. Mi madre les asió de la mano y huyeron las tres.

Bajo presuroso iba a seguirles y quedé sobrecochado de terror. En el sepulcro del guerrero se entrecuchaban los huesos del esqueleto.

La Alhambra era húmeda, tibia, resonante. Sobre el tablo campeaba el escudo concedido por ej. católicos de los Reyes Católicos al señor don Bradomiro Pedro Aguir de Tor, llamado el Obispo y también el Virrey. Aquel caballero estaba arrodillado a la derecha del altar; el sepulcro tenía una estatua orante de un guerrero.

La lámpara del presbiterio alumbraba día y noche ante el retablo, labrado como joyel de reyes; los tres ramos de la vid evangélica parecían crecerse cargados de frutos.

de Octubre, habíedome enterado el 24 que no podrís por su enfermedad. Sa carta, escrita en castellano, toda de un puño y letra, pone de realce su virtud, su bondad, su sencillez y su modestia. Ma placa transcribirla sus primeras y sus últimas líneas.

«Mi muy querido y estimado D. José, de mi mayor aprecio y consideración... «Presento mis respetos a su señora y a su señor hermano, y reciba las seguridades del mayor aprecio y consideración de S. S. y C.» Francisco Cardenal Segna

GRANADA SIN AGUA
El cruel temporal que hemos sufrido, es causa de serribles calamidades. Las avenidas, al invadir en grandes extensiones los predios de la Vega, arrasando los sembrados y cubriéndolos con espesa y estéril capa de lodo y arena, ha destruido las presas del río Genil, y de las acequias Gorda, del Cadí, de Aynadamar, de Alfajar, de San Juan y de Santa Ana.

En la ciudad no entra ni una gota de agua llamada potable convencionalmente, por llamarse algo. Del indispensable líquido se carece en gran número de casas, no disponiendo sus habitantes ni del más preciso para las operaciones diarias de aseo e higiene. Dadas las órdenes para la reconstrucción de las presas, aunque las obras se efectúan sin interrupción no vendrá agua en algunos días. Puede plantearse un grave caso de flicto.

Si ahora ocurriera un incendio, posible es que tardásemos que limpiar una catástrofe. Para extinguir los fuegos, siempre se tropieza con la falta de agua, aunque ésta sobre en acequias, aljibes, cisternas y chorreras. ¿Qué no pasaría ahora?

A grandes males, grandes remedios. A las consecuencias irremediables de fuerza mayor, puede y debe oponerse el tesón, la actividad y la energía. El Ayuntamiento se encuentra en el caso de apelar a todos los medios para que se vuelva a disponer de agua inmediatamente.

Por esas calles pululan hombres que padecen hambre, obreros en forzoso paro. Todos esos brazos robustos y útiles se deben emplear en reconstruir las presas para abreviar tiempo. Y así, la Corporación municipal realizará una hermosa obra de altruismo, proporcionando a numerosas familias el pan que no debe faltarles y que a nadie debe regateárselo en vísperas de las fiestas gastronómicas por excelencia.

CONTRA UN NUEVO IMPUESTO
El alcalde de Alfajar, nos remite para su inserción la siguiente carta: Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor mío: Como alcalde de este pueblo y suscriptor a su popular diario, me dirijo a V. rogándole la inserción de la presente por la que hago constar que este Ayuntamiento ha protestado ante la Excm. Diputación provincial del arbitrio de 25 céntimos creado sobre cada arroba de vino que se consume, por ser ilegal a tenor de lo que preceptúa el artículo 10 de la Ley de 3 de Agosto de 1907 y altamente perjudicial a los intereses de este Municipio. También ha hecho igual protesta el Ayuntamiento de GU Igejar.

Dándole gracias anticipadas se repite de V. afectísimo s. a. q. b. s. m., José Velez.

Obras públicas de la provincia de Granada

Relación de las obras que pueden emprenderse en esta provincia para remediar la crisis obrera

Forma de ejecución	DESIGNACION	Importe de ejecución material disponible	Presupuesto de ejecución material aprobado
		Pesetas	Pesetas
Carreteras			
A bastatar.	Murcia a Granada. Sección 3. ^a trozo 1. ^o Huescar a Santiago de la Espada		130.015'60
	Trozo 2. ^o Loja a Priego sección 2. ^a trozos 3. ^o y 4. ^o		91.054'99
Empezadas (explotaciones por administración.)	Leja a Priego sección 2. ^a trozos 1. ^o y 2. ^o	166.846'04	224.052'80
Emprendidas 5.889 kilómetros 12 metros por administración.	Banata de las Villas al puente sobre el río Cubillas trozo 2. ^o	64.627'18	274.395'17
Caminos vecinales			
Por administración.	Moraleda por Brácan a la estación del Tócon	14.393'18	105.947'49
	Montegicár a Guadalupe	8.933'71	46.009'22
	Castiljeir por Galsra a O. ce	183.661'21	139.771'76
	Motril a la Granatilla	7.199'24	89.677'14
	Frella al kilómetro 7. ^o de la carretera de Bize a los baños de Zújar	4.781'09	26.786'55
	Rubite al kilómetro 36 de la carretera de Tablate a Albuñol	6.429'15	84.565'93
	Albonda al de Venta del Tángigo	17.462'26	45.946'85
	donachil al de Haetor Vega.	4.855'87	13.965'87
	Da Gújar Sierra al Biskiquo	14.655'98	42.742'05
	Dújar y Qañtar	41.792'80	50.885'82
	Olivares a Pinos Puente.	1.462'99	12.250'70
	Venta Nueva a la estación de Haetor Tajar.	27.005'35	42.626'12
	Torreclilla a Maracena.		

Nota.—Los caminos vecinales que figuran en la anterior relación se hallan paralizados, existiendo además 98 kilómetros en otros caminos de los que no se han empezado las obras.

LA AGONIA DEL SOL
Con este título ha publicado en Le Matin un notable artículo el célebre astrónomo M. M. Charles Normann, del Observatorio de París. «El sol se extinguirá un día en eterno invierno—dice—y sus cálidos rayos, más dulces de caricias, nos abandonarán para siempre. ¿Dentro de cuántos años? Pocos problemas más pavorosos para el espíritu de la humanidad. El calor que el sol pierde continuamente en el espacio bastaría para alimentar incesantemente una máquina de 680.000 trillones de caballos de vapor. ¿Qué es, pues, lo que regenera sin cesar ese prodigioso depósito de energía, la potencia del cual parece no haber disminuido desde el origen de los tiempos históricos? La contracción progresiva del Sol basta—al menos, en parte—para darnos cuenta de ello. La esdía de los materiales que el Sol contiene, bajo la influencia de la gravitación, se contrae automáticamente. El calor, según el gran físico Helmholtz lo ha demostrado. Basta que en cada año, por efecto de esa contracción, el diámetro del Sol (recordemos que es de 1.391.000 kilómetros) disminuya solamente 150 metros—es decir, poco más de la diezmillonésima parte de su valor—para regenerar sin cesar el calor perdido. Según este cálculo, se necesitan más de 80.000 años para que la lumbr solar disminuya en una cantidad apreciable para nuestros instrumentos más delicados. Puede calcularse, por lo tanto, que antes de haberse hecho demasiado densa para que esa concentración pueda proseguirse eficazmente, el sol tiene que enviarnos sin durante seis o ocho millones de años vivificantes rayos.

Tranquilicémonos, pues, acerca del porvenir inmediato de nuestra especie humana. De aquí a entonces, los hombres tendrán tiempo de hacer muchas cosas... incluso tonterías. Sin embargo, los que negan el progreso del espíritu humano, fundándose en que el precio de los víveres aumenta, encontrarán que es poco seis millones de años para que la humanidad salga de la barbarie en que ha caído. Muy aprurado me iría para constatar a estos pesimistas si no surgiera el «radium» como un «denus ex machina».

Llamábase así a un día que, movido por la maquinaria, bajaba a la escena, cuando la situación se había hecho muy complicada, a punto para que la virtud quedase triunfante y los malos castigados, cosa que a veces ocurre en el teatro, a despecho de los que pretenden hacerse imagen de la vida... Gracias al «radium», puede calcularse la duración del calor solar bajo un nuevo aspecto. Es sabido que el «radium» emite el calor espontáneamente y sin cesar. Lo que desprende, en el espacio de una hora, un gramo de ese cuerpo bastaría para elevar un gramo de agua desde la temperatura del hielo hasta la ebullición. Y no es dudoso que el «radium» existe en el sol en cantidades notables. El espectróscopo ha revelado, en efecto, en grandes proporciones, la presencia helio, que es uno de los productos de la disgregación del «radium». Bastaría que hubiera dos gramos de «radium» por tonelada en el Sol para que éste recobrar por completo todo el calor que pierde. Carecemos, hasta ahora, de datos numéricos sobre la proporción exacta de materias radiactivas que el Sol contiene. Pero en

lo sucesivo, y partiendo de bases lógicas, es seguro que el «radium» nos permite decifrar, por lo menos, la futura duración del calor solar, tal como la hemos calculado precedentemente. Este Sol, que, según demuestra la Geología, respandee desde hace cientos de miles de siglos, brillará todavía durante decenas de millones de años, ¿podemos decir que es viejo? ¿Podemos asegurar que es joven? ¿Lo es más o menos que la rosa que se deshoja en esta mañana y que morirá antes de una hora? Esto es cuestión de sentimiento y no pertenece a mi especialidad».

MEDICO-DENTISTA
Dr. USMBA.—Acera del Casino, 13
Granada al día
Están para llegar las Píldoras Robert.—Las píldoras Robert purifican la sangre y eliminan del cuerpo los humores que no se eliminan normalmente salen por la piel en forma de granos, faringulculos, manchas, etc. Cuantos tienen empobrecida la sangre, usen las píldoras Robert. Las Píldoras Robert llegarán muy pronto a la farmacia del Sacosor de Ortiz Pujósan, San Jerónimo 18. Washington Irving.—Por disolución de la Sociedad Gimena y Compañía, se ha hecho cargo de dichos hoteles su propietario D. Luis Márquez, apoderando para que le representen a los señores don Carlos Meyer y D. Antonio Valverde, ante el notario D. Federico Fernández Ruiz. A cobrar.—Se ruega a las personas que tengan pendientes de cobro libramientos en esta Delegación de Hacienda, se presenten a recibir su importe antes de fin de año, pues de lo contrario tendrán que devolverlos a sus respectivas ordenaciones de pagos. Hundimientos.—A casa del temporal, se han hundido seis cuevas en el barrio del Perchel, y un muro en la Azacayuela. Ha sido autorizado el Sr. Delegado de Hacienda para que el día 17 del actual abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosos en cuantía que perciben sus haberes del mes actual por esta provincia. Preludios de Pasqua.—En el favorecido establecimiento de D. Eduardo Ruiz Gálvez, La Mallorquina, situado en la calle de Mesones, esquina a la de Campo Verde, se trabaja estos días y estas noches con desusada actividad, desdoblado y preparando los artículos de Navidad. La Mallorquina se propone inaugurar hoy su «Exposición de Bandejas», y como a ésta ha dedicado gran atención el dueño de dicho establecimiento, el surtido que esta noche se presente a la vista del público ha de ser originalísimo y llamará la atención de las personas que tengan que hacer algún regalo de Pasqua. San Juan de Dios.—Curada ayer: Teresa López L. de Guevara, de dos años, habitante placeta del Clavo, número 1, de contusiones en la cabeza y todo el cuerpo, de cada canal por los efectos de un resaca de su domicilio.

DICIEMBRE

Ya viene la Pasqua y se acaba el año. Ya muy pronto, chicharras, zambombas, y otros truenos de los grupos y raros, armarán confusión y ruido que impondrá alegre irán pregonando. Ya vino Diciembre, el viejo y helado, con sus lenguas barba de nieve andando quieto, marchando despacio, hasta hallar el zagal sonriente que ha de aniquilar y ha de destruirlo. Es mes de ilusiones, un mes deseado. Las muchachas que son casaderas tienen a la Virgen sobre su retablo; a la Virgen que todas las mozas, con flores y incienso en altar adoraron. Llegado un día reina el entusiasmo. Y se ven muy majas, muy lindas, y van a la Iglesia siempre rezando, a decir su adios a la Virgen por si sus casadas en el nuevo año.

Es mes de esperanzas que todos anhelamos. Los chiquillos piensan en su aneto, ni van a la escuela, tienen aguiluchos y de nueces, castañas y almendras llenan sus bolsillos, como si desearan. Lo ansian los viejos, de frío temblando, porque esperan que pase y les traiga las dulces caricias de un año soñado en las noches de agustias y penas, cuando con la muerte se vieron luchando. Yo también lo quiero, y que pase aguardo. Pues muy cerca vislumbro la aurora de un día risueño, hermoso y muy claro, en que logre mi vida un momento de dichas y glorias que mucho he esperado. JAVIER PAULINO TORRES

EL ALBUM DE CARULLA
CANALEJAS SE HUNDE
Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz. Mi estimado amigo, de toda mi consideración: por el si parece bien manifiestar en su periódico, le participo que hoy ha salido, certificado, el Album que algunos escritores católicos dirigimos a Su Santidad por vía de protesta contra la política de D. José Canalejas. No ha ido antes, porque hasta el día de ayer no lo traje a esta su casa don José de Robles, que lo ha encuadernado perfectamente sobre raso de seda blanca. Lo he dirigido a Monsiñer D. Cayetano Bisolotti, Mayor domo del Sumo Pontífice, que vive asimismo en el Vaticano. En pliego aparte, también certificado, va lo recibido por mí para el Obispo llamado de San Pedro. No dudo que Pio X lo agradecerá sin embargo de no haber reunido la cantidad crecida que yo esperaba, no sabiendo que tiene fundada nuestra señor Arzobispo hace años la Obra del Obispo, y que principalmente muchos sacerdotes dan algo cada mes para el agosto Padre Santo. Al volver a esta su casa, después de certificar la suma y el Album, he recibido de Madrid otras dos composiciones para esta que no han llegado a tiempo por causa del temporal. Una carta del Conde de Sul, director de «La Cruz» y un soneto de D. José Urbina, Conde de Guernica. Las enviaré mañana mismo al citado Monsiñer, rogándole que las agregue al Album, en la forma que mejor le parezca. Al frente de todas las composiciones va una carta mía, o mensaje a Su Santidad. No le remito una copia, porque según todas las probabilidades, dejaría de insertarlo por su extensión, etc. Disponga como le plazca de su agradecido e íntimo amigo y servidor, q. b. s. m., José María Carulla. Granada 14 Diciembre de 1910. Felicidades Pascuas.

P. D. Escrita la presente, leo con gran pena que ha fallecido el señor Cardenal Segna. Era mi propósito remitir el Album a Su Eminencia para que lo lavase a Su Santidad, y se lo escribí el día 12

de Octubre, habíedome enterado el 24 que no podrís por su enfermedad. Sa carta, escrita en castellano, toda de un puño y letra, pone de realce su virtud, su bondad, su sencillez y su modestia. Ma placa transcribirla sus primeras y sus últimas líneas.

«Mi muy querido y estimado D. José, de mi mayor aprecio y consideración... «Presento mis respetos a su señora y a su señor hermano, y reciba las seguridades del mayor aprecio y consideración de S. S. y C.» Francisco Cardenal Segna

El cruel temporal que hemos sufrido, es causa de serribles calamidades. Las avenidas, al invadir en grandes extensiones los predios de la Vega, arrasando los sembrados y cubriéndolos con espesa y estéril capa de lodo y arena, ha destruido las presas del río Genil, y de las acequias Gorda, del Cadí, de Aynadamar, de Alfajar, de San Juan y de Santa Ana.

EL MIEDO

Es largo y angustioso escalofrío que me mestejuro de la muerte, el verdadero escalofrío del miedo, solo lo he sentido una vez. Fue hace años, en aquel hermoso tiempo de las mayores, cuando se hacía formación de nobres para ser militar. Yo acababa de obtener los cordones de capitán castaño.

Quise preferido entrar en la guardia de la real persona; pero mi madre se opuso y siguiendo la tradición familiar fui a alistarme en el regimiento del Rey. Me acuerdo con certeza los años que me acordaba de obtener los cordones de capitán castaño.

Antes de entrar en el regimiento, mi madre me echó un beso en la frente. La pobre señora vivía retirada en el campo de una aldea, donde estaba nuestro rancho, y allí fui sumiso y obediente. La Alhambra era húmeda, tibia, resonante. Sobre el tablo campeaba el escudo concedido por ej. católicos de los Reyes Católicos al señor don Bradomiro Pedro Aguir de Tor, llamado el Obispo y también el Virrey. Aquel caballero estaba arrodillado a la derecha del altar; el sepulcro tenía una estatua orante de un guerrero.

CHAMPAGNE CODORNI
Gran Premio
Exposición Bruselas 1900

con los vocales natos y elegidos; para designar los tres vocales y tres suplentes que han de completar el número reglamentario y para la elección de secretario.

PROFECÍAS PARA 1911

Las más acreditadas pitonisas parisinas han anunciado ya lo que será el año próximo. Y los periódicos recogen sus declaraciones, que son, por desgracia, poco agradables.

Desde Nívar

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. A consecuencia de las grandes temporales que se han sufrido en este término, se han derrumbado varios edificios, entre ellos, el de D. Francisco Irazo López, en la calle del Horno y parte del molino hirsnero propiedad de D. Francisco Miñón.

Desde Santa Cruz

Anteañoche se produjo un incendio en la chimenea de la casa que habita en este pueblo Juan López Martín, cuyas llamas causaron un verdadero pánico entre el vecindario, temiendo su propagación a los edificios cercanos.

BIBLIOGRAFIA

La Revolución Portuguesa.—La Casa Editorial de Mancebo de Barcelona acaba de publicar este completísimo libro de José Brissa que contiene cuanto se refiere a tan importante suceso histórico.

Correo de la provincia

Desde Loja. En el número correspondiente al 11 del actual, hacemos mención de los perjuicios que las constantes lluvias de días anteriores habían ocasionado en nuestra hermosa Vega; mas no quedó en esto como deseábamos para bien de todos y en especial de los labradores.

Desde Loja

En el número correspondiente al 11 del actual, hacemos mención de los perjuicios que las constantes lluvias de días anteriores habían ocasionado en nuestra hermosa Vega; mas no quedó en esto como deseábamos para bien de todos y en especial de los labradores.

cas, sino también a la población entera, pues sabido es que la mayor parte de nuestros convecinos braceros viven de la agricultura, y al quedar inutilizado durante algún tiempo una buena parte de campo, sin poder seguir los trabajos en el resto de la temporada, se agrava la situación económica en la localidad, porque en todos los aspectos el paro de nuestros campesinos.

Desde Loja

En el número correspondiente al 11 del actual, hacemos mención de los perjuicios que las constantes lluvias de días anteriores habían ocasionado en nuestra hermosa Vega; mas no quedó en esto como deseábamos para bien de todos y en especial de los labradores.

Desde Loja

En el número correspondiente al 11 del actual, hacemos mención de los perjuicios que las constantes lluvias de días anteriores habían ocasionado en nuestra hermosa Vega; mas no quedó en esto como deseábamos para bien de todos y en especial de los labradores.

Desde Loja

En el número correspondiente al 11 del actual, hacemos mención de los perjuicios que las constantes lluvias de días anteriores habían ocasionado en nuestra hermosa Vega; mas no quedó en esto como deseábamos para bien de todos y en especial de los labradores.

Desde Loja

En el número correspondiente al 11 del actual, hacemos mención de los perjuicios que las constantes lluvias de días anteriores habían ocasionado en nuestra hermosa Vega; mas no quedó en esto como deseábamos para bien de todos y en especial de los labradores.

Desde Loja

En el número correspondiente al 11 del actual, hacemos mención de los perjuicios que las constantes lluvias de días anteriores habían ocasionado en nuestra hermosa Vega; mas no quedó en esto como deseábamos para bien de todos y en especial de los labradores.

Desde Loja

En el número correspondiente al 11 del actual, hacemos mención de los perjuicios que las constantes lluvias de días anteriores habían ocasionado en nuestra hermosa Vega; mas no quedó en esto como deseábamos para bien de todos y en especial de los labradores.

Desde Loja

En el número correspondiente al 11 del actual, hacemos mención de los perjuicios que las constantes lluvias de días anteriores habían ocasionado en nuestra hermosa Vega; mas no quedó en esto como deseábamos para bien de todos y en especial de los labradores.

que el autor ha hecho acortamiento en su obra. «Malditos divinos», «El Coloso», «do mamá», «Mataro por amaro» y «Red» son escritos de justo elogio de la crítica. Forma el nuevo volumen de Varela un más de más de 260.

Los cuadernos 14 y 15 del Atlas Pedagógico que han llegado a esta redacción pública la casa editorial de Albareda, Barcelona, corresponden respectivamente a las provincias de Almería y Gerona, con simple vista resalta en colores el mapa de la provincia en colores que judicial, es el ven marcado en cada una de las personas que para su estudio han de dicho «Atlas». Además, a cada cuaderno pagan cuatro hojas en negro; una que contiene los partidos judiciales con la inicial anterior, por su inicial, y otra los municipios, respondiendo, una a la geografía y otra a la historia de las provincias, y otra a la geografía y otra a la historia de las provincias, y otra a la geografía y otra a la historia de las provincias.

Con el empleo de dichos cuadernos se aprenden con rapidez y facilidad la Geografía y la Historia de las provincias de España, pues con el uso de los mismos, el punto que ocupa cada pueblo, curso de las montañas y el trazado de las vías de comunicación, por este motivo son muy útiles en escuelas, institutos y colejos de primera enseñanza que han adoptado este Atlas geográfico.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta pesetas. Los pedidos de dichos obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y en el Sr. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, 1.ª planta.

Las maravillas de la Fotografía y la Fotografía, aficionados a la Fotografía y a las artes que están de enhorabuena con la obra que el Sr. Francisco Martín Arribas.

Cuanto tratado de fotografía hemos conocido ninguno tan primorosamente editado en tan completo como el que el Sr. Martín Arribas ha dado a la estampa en el hoy materia para los gustos y desde el aficionado al profesional hallarán, seguramente, algo útil que agrada sus conocimientos.

Es un libro práctico de fotografía al color, fotogrametría, heliografía, panorámica, topografía, zineografía, fotolitografía, tipografía, damasquinado, fotomicrografía, colorido, fotografía al carbón, etc., terminando enumeración de los agentes químicos de un corriente en fotografía.

Un tomo de 220 páginas y 37 grabados, terminado en tela, 4 pts. A provincias se remite viéndose 4'50 pts. a Hijos de Cuesta, 9, Madrid.

Hay que vestirse la Pasa

Y nadie debe olvidar que en Acera de Darro, 64, se venden grandes saldos y cuantas novedades puedan desear las familias más modestas, a precios verdaderamente increíbles por lo baratos.

Feriantes

co que existe a la entrada del paso de Carrera.—Darán razón, en esta Administración, Gracia, 4.

Roca

Sus prensas y molinos accionados, son los mejores para los mayores rendimientos para los cosecheros de aceitunas.

Si queréis criar GALLINAS

Usareis la OVERCINA Este producto duplica ó triplica la producción de huevos, y se vende en el Almacén del Pío de la Torre y en El Aguila, Bibarrambla, 14.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica y oposición en la Facultad de Medicina. DE DOCE A DOS LOS ARANDAS, 5

No tiene igual

La lámpara AEG De Filamento Metálico Es la mejor lámpara Demuestran ser unos sabios, los consumidores de esta lámpara

Espejos, Marcos, Molduras

Grabados y Oleografía. La casa mejor surtida y que vende más barato. EL PROGRESO.—San Sebastián, 10.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Castillo Valdivia con asistencia de los señores Montes Sierra, Fernández Jiménez, López Atienza, López del Hierro, Valverde Marquíz y Moreno Pérez. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que quede sobre la mesa para su estudio el presupuesto de atenciones caritativas de los partidos judiciales de esta capital, formado por el ayuntamiento para el próximo año de 1911.

2.º Aprobar el pliego de condiciones para sustentar el suministro de cura lister, para el hospital de San Juan de Dios.

3.º Quedar enterada la Comisión de que el señor Arzobispo ha admitido la confirmación a los niños del hospital y que se le den las gracias al diputado Sr. López Sáez, por el donativo que hizo a los acogidos en el mismo con motivo de dichas fiestas.

4.º Conceder ingreso en el hospital a Francisco García Rodríguez, Rafaela, Agustina y Rafael Morales Santaella y Felipe Rolán Carranza.

5.º Item salida de dicho establecimiento a Francisco Domínguez Fábila.

6.º Item de donantes, a Francisco Rodríguez y José del Omo.

7.º Remitir al juzgado de Guadix, el escrito original de D. José Álvarez Rodríguez, sobre elecciones en la Peza para unirlo a la causa que sigue por falsedad.

8.º Aprobar las cuentas del suministro de viveres del correccional de Ugijar del mes de Noviembre último.

9.º Aprobar un presupuesto para la cena de Noche Buena a los acogidos en el hospital de San Lázaro.

10.º Aprobar una cuenta de 93 pesetas y otro de 273 pesetas 50 céntimos, importe de efectos facilitados por D. Manuel Castro, para las habitaciones particulares del Sr. Gobernador civil.

11.º Reproducir al alcalde de Pícona el acuerdo sobre la venta de las rentas de los bienes dejados por doña Augustina Escobar al hospital de San Juan de Dios quedando el expediente sobre la mesa para su estudio.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy son esperados en Granada los señores D. Manuel Rodríguez Acosta y don Juan R. La Chica, aunque pudiera suceder que no viniesen en vista de que el señor Canalejas ha telegrafiado a todos los diputados a Cortes que no se encuentran en Madrid, para que no falten a la votación de la Ley llamada del Caudado.

También se cree que viajarán hoy a Madrid, los señores D. Adelardo García Nogueras, D. Miguel López Sáez, don Diego Quesada y D. Santiago Valenzuela, que faerán a la Corte representando a las fábricas de azúcar de Granada.

Entre las noticias de sociedad, ayer traza la siguiente nuestro colega el Heraldo de Madrid: «Se dice anoche que dos conocidos jóvenes habían hecho una jugada en un aristocrático Circolo madrileño, apuntándose a su favor una diferencia de 18 000 duros.»

El doctor Amor y Rico telegrafió ayer desde Villacarrillo, a la distinguida señora D.ª Amparo Laguardia de La Chica, noticiándole que su hermana Aurora había experimentado algún alivio.

Ha fallecido en Madrid, el Excelentísimo Sr. D. Félix Santa María del Alba, exasador del reino, ex diputado a Cortes, abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Burgos y hermano del actual Presidente de la Audiencia de Madrid, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Primitivo González del Alba, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

En los juegos florales celebrados el día 18 del corriente en Cádiz, en honor del eminente filólogo don Jaime Balmes, ha obtenido la rosa de oro el novicio de la residencia de los padres Jesuitas de Granada, D. Oscar Loret de Mola.

Está en Dávalos (Córdoba), el propietario granadino D. Julián Damas.

Oposiciones al Notariado

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 10 y 12 del real decreto de 23 de agosto de 1908, se sacan a oposición 50 plazas de aspirantes al Notariado, en los que han de proveerse las vacantes de la tercera categoría a que se refiere el último párrafo del art. 1.º del citado real decreto.

Para ser admitido a los ejercicios de oposición se requiere: 1.º Ser español, de estado legal. 2.º Haber cumplido la edad de veintidós años.

3.º Ser licenciado en Derecho ó haber sido aprobado en las asignaturas que constituyen la carrera del Notariado. 4.º Renuciar las demás condiciones que para ejercer el cargo de notario señalan la ley y reglamento el Notariado.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones lo solicitarán de la Dirección general de los Registros y del Notariado dentro del plazo de sesenta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid, y por medio de instancia, acompañada de los siguientes documentos:

certificado de aptitud para el ejercicio de la fe pública.

En todo caso bastará presentar certificación académica, en la que conste que el solicitante ha sido aprobado en los ejercicios para el grado de licenciado en dicha Facultad, ó en la reválida del Notariado, sin perjuicio de presentar en esta Dirección el referido título, su testimonio ó certificado de haber hecho el depósito para obtenerlo antes de ser admitido en el Cuerpo de Aspirantes si, como resultado de las oposiciones, obtuviere plaza en el mismo, conforme a lo dispuesto en la real orden de 26 de Diciembre 1908.

3.º Certificación del alcalde de la vecindad ó del domicilio del solicitante, en la que se acredite su buena conducta.

4.º Certificación del Registro de penados, que acredite no estar procesado criminalmente, ni haber sido condenado a penas efictivas, expedida durante el plazo de la convocatoria.

5.º Certificación médica, por la que se acredite no tener impedimento físico habitual para desempeñar el cargo de notario.

Podrán presentarse además los documentos que acrediten méritos ó servicios científicos ó administrativos del solicitante.

Al presentar las instancias y los documentos de que queda hecho mérito, los solicitantes entregarán en la Habilitación de esta Dirección general la cantidad de 80 pesetas en metálico.

Por ningún motivo se ampliará el número de plazas anunciadas a provisión en esta convocatoria.

Los opositores que no hubieren sido propuestos, no adquirirán derecho alguno al ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado.

DE TEATROS

Artistas tan notables como B. R. y B. B., llevados por la Fiamónica de Málaga para celebrar en su domicilio social la sesión musical número 398, darán esta noche un gran concierto en el teatro Cervantes, a beneficio de la Asociación de la Prensa.

«Elena Foz», la eminente tiple sevillana, ha llegado a Linares para dar un concierto en el teatro San I defonso.

HUNDIMIENTO DE UNA IGLESIA

El Alcalde de Albondón comunicó ayer al señor Gobernador civil, que a consecuencia del temporal de lluvias reinante, se ha hundido el muro de contención de la iglesia de dicho pueblo, en una extensión de más de 25 metros y de diez de altura.

Los escombros han interceptado por completo varias calles y enterrado hasta la altura de cuatro metros tres casas, que se hallan en inminente peligro de hundirse también.

No hay que lamentar desgracias personales. El Alcalde interesa que por el Gobierno de S. M. se conceda algún donativo para reedificar la iglesia y poder continuar la obra que existe en el citado pueblo.

Consejo provincial de Fomento

Elección de vocales Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Sánchez Anido, se reunió ayer el Consejo provincial de Fomento, asistiendo los Sr. Castillo Valdivia y los ingenieros de Obras públicas, micas y agrónomos, visitador de ganadería, inspector de higiene pecuaria y el secretario D. Luis Morell, como junta preparatoria para el escrutinio de la constitución del Consejo.

Dada lectura al R. D. de 7 de Octubre último, se procedió al escrutinio de las actas remitidas por las diferentes asociaciones.

Dió el resultado siguiente: Cámaras agrícolas.—Obtuvieron votos los señores siguientes designados por las de Granada, Motril, Loja y Baza. D. Manuel Rodríguez Acosta González de la Cámara, 8 votos.

Sres. Marqués de Dilar, Montes Sierra, Hitos, López Sáez y Cuevas (D. Marino), 4 votos. Sres. López Barajas y Velázquez, 2 votos.

Y siendo el 4 el número de vocales propietarios, se proclamó a D. Manuel Rodríguez Acosta, eliminándose el señor marqués de Dilar, por resultar elegido por la Asociación general de ganaderos, procediéndose al sorteo de los señores que obtuvieron mayor votos, resultando designados los Sres. Montes Sierra, Hitos y López Sáez.

Y para suplentes, D. Rafael Díaz Rigés, D. Joaquín Torres Callejas, D. Fermín Camacho y D. Joaquín López Atienza.

Por la Cámara de Comercio de Granada, Motril y Baza, resultaron elegidos vocales propietarios D. Manuel López de la Cámara y D. José Salmorón Padilla, por seis y cuatro votos respectivamente. Obtuvo dos votos D. Juan Echevarría Alvarez.

Resultando empate entre los señores don José F. Figares, D. Eduardo López del Hierro, D. Antonio Ganivet, D. Manuel Condé, D. José Gómez Tortosa, los cuales obtuvieron dos votos cada uno. Procediendo al sorteo resultaron elegidos los dos primeros.

Asociación General de Ganaderos.—Fue proclamado vocal propietario el señor Marqués de Dilar y D. José Fernández Figares suplente.

La Sociedad Económica.—Proclamado vocal D. Salvador Montoro y suplente D. Rafael Hitos, debiendo precederse a elección de suplente por haber resultado vocal propietario por la Cámara Agrícola.

Cámara de Propiedad Urbana.—Se proclamó vocal propietario a D. Francisco Jiménez Arévalo y suplente a D. Justo Ortiz Pajón.

Terminada la elección se autorizó al señor Gobernador civil para que fije el día en que ha de constituirse el Consejo

Fiscales y jueces municipales.

De Santo Tomé, D. Anido Rivas Fernández. Item suplente, de la Carolina, D. Miguel Campos Jiménez.

Juez municipal de Bualnach, D. Bernardo Ortega Góngora. Item suplente, de Torre Don Jaime, D. Francisco López Obrero Navarro.

Oposiciones.—A las diez de la mañana de hoy, una vez terminado el coro en nuestra Catedral, darán principio los ejercicios a las oposiciones para la provisión de un beneficiado de Sacantres vacante en dicha Basílica.

Casa de Socorro.—Cerrados ayer: Manuel López, de 5 años, de una herida contusa en la mano derecha. Vicente Fernández, de 28 años, de distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda.

Mercedes Rodríguez, de 22 años, de una herida contusa en los dedos segundo y tercero del pie derecho.

Centro Artístico.—Hoy a las tres de la tarde, quedará abierta al público la Exposición de obras originales del joven y celebrado pintor D. Gabriel Marcolló, a quien la Diputación provincial ha pensionado para que continúe sus estudios en Madrid.

Todos los días, la Exposición puede visitarse a una ó cinco de la tarde y de ocho a once de la noche.

Le ha sido concedido un premio de mil pesetas al catedrático de la Facultad de Farmacia, de esta Universidad, D. Barnabé Dorronsoro.

El Sr. Barell, a propuesta del Consejo de Instrucción pública, ha dictado una real orden disponiendo que los habilitados del Magisterio primario no estifapen en lo sucesivo cantidad alguna a los maestros públicos si no lo consta que están al frente de sus escuelas ó comprendidos en el art. 22 del reglamento de 30 de Abril de 1902, bajo pena de responsabilidad subsidiaria de reintegro.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el Elixir Collot que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Por morarse de un guardia municipal, ha ingresado en el arresto el vagabundo José Marfil Jiménez.

Le han sido concedidos treinta días de licencia al juez municipal de Estepona, don Alfonso Navarro Marilló.

Servicios de la guardia civil.—La Sr. Sorviana ha ocupado un revólver al vecino de Rabite Antonio Rablo Gómez, por carecer de licencia para su uso.

—La de Guadix ha detenido a los vecinos de dicha ciudad José Pérez Hidalgo, Enrique López Valderrama, Torcatalo Suarez Jiménez, Antonio Ruiz Ortiz y José Pérez Peralta, autores del hurto de carbón de piedra, en la estación férrea de dicho pueblo.

Se encuentran vacantes las plazas de juez y fiscal municipal suplente de Albalá y Hador Santillán.

Los que aspiren a dichas plazas pueden solicitarlas en el plazo de once días en los Ayuntamientos de Guajar Sierra, Rabite, Martas y Polopos, para 1911.

En Campotéjar se sacan a subasta los impuestos de consumos, a los diez días de publicarse este anuncio en el Boletín Oficial.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Navio.—D. Antonio Ortega, don Carmelo Sanchez y D. Mercedes Urrutia.

Hotel Victoria.—Mr. Francois Opetz, don Victoriano Gómez y D. Emilio Ortega.

Hotel Suizo.—D.ª Angustias Soto, don José Rodríguez, D. Antonio Serrano, don Francisco Ruiz y familia y D. Juan Ortiz.

Hotel Alameda.—Mr. Antón Rabety, don Miguel Ortega y D. Pedro Basuo.

Hotel Oriente.—D.ª Angeles Civantos, don Juan Cabrera, D. Jerónimo Hitos y don Claudio Medina.

Han venido de Motril: D. Juan de Dios Mora y D. Francisco Rabio y señora de López.

Han salido para dicha ciudad: D. B. nito Herrera, D. Pedro Tarrón, D.ª Manuela Sanchez García y D. Rafael Barrionuevo.

Para Lanjarón y Orgiva: D. Tomás García, D.ª Tomasa Ruiz, D. Francisco Gómez y D. Indalecio Rodríguez.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Nario Guillermey, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Francisco Ruiz Vilondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mezqui Robledo, tercer capitán de Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

De cuántas acepciones amorosas nos libra una buena dentadura Sin ella no hay belleza, y sin ella no podemos unirnos es imposible. El Licor del Polo es el amigo fiel de todo el que quiere.

Con mucha frecuencia los fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

El tratamiento preventivo de la Apendicitis existe. Tómase el vientre libre usando los GRAINS de VALS. purgantes, laxantes y desinfectivos. Uno ó dos días al mes. Venta en Farmacias.

Pídsese Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Embellece el Agua de Abisnia, por que destierra las causas de juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VÍA, 13.

El Callicida Púa cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Vía 13

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesion del 15 de Diciembre

Continúa discutiéndose el proyecto de ley que...

El Sr. Canalejas rectifica. Insiste en que los carlistas se colocan...

Afirmo que no se tratará con Roma hasta aprobar la ley del condado.

El Sr. Salaberré dice, que retirará las enmiendas...

Rescindian. Por 67 votos contra 10, deséchase la enmienda...

Se levanta la sesión.

Por el artículo segundo se autoriza al Ministro a modificar el contingente.

Los republicanos reclaman votación nominal.

Se aprueba por 123 contra 29. Los restantes artículos apruébanse en votación ordinaria.

Vótase definitivamente, igual que otros proyectos, entre otros el de abastecimiento de agua de El Ferrol.

El Sr. La Cierva pide que se discuta inmediatamente el proceso Ferrer...

El Sr. Canalejas le dice que vendrá ese proceso; pero que la discusión del asunto Ferrer no se anticipará a la aprobación urgente de la obra legislativa.

El Sr. La Cierva insiste en su petición.

D. Emiliano Iglesias manifiesta, que aunque desea la pronta discusión del proceso Ferrer, necesita tiempo para reunir los datos necesarios.

Queda, pues, aplazada la interpellación.

Aguas de Barcelona. El señor Ventosa explica una interpellación sobre el expediente de abastecimiento de aguas de Barcelona.

Hace historia de dicho expediente. Entre las muchas denuncias de irregularidades, refiere las relacionadas con la adjudicación.

Dice que aquel Ayuntamiento se obliga al remanente en 27 millones de pesetas, siendo así que el contratista, apellidado Rivas, carece de garantía hipotecaria.

(Grandes rumores.) Anade, que este señor estuvo procesado en 1906, por varios delitos de estafa. Pide la opinión del Sr. Azcarate sobre la forma de contratar los servicios.

Pregunta al Sr. Lerroux qué le parece el tal contrato, otorgado por la mayoría del Ayuntamiento, que es radical.

Reclama del Gobierno, que evite la consumación de este hecho.

Termina preguntando si en las propagandas radicales no figurarán estas inmundicias.

El señor Lerroux habla brevemente para alusiones.

Dice que estudiará el asunto, por si los concejales de Barcelona, por falta de inteligencia, no se rectifica, se han equivocado, y pide que se le reserve la palabra.

Añade, que este es un asunto político; no de los últimos asuntos de los nacionalistas a las posiciones políticas.

Ley del condado. Se rechaza una enmienda del Sr. Sarrante.

Este la defiende largamente, obstruyendo hasta tener que prorrogar la sesión.

El Sr. Canalejas contesta al señor Sarrante.

Pregunta qué desean los carlistas e integristas con tan torca oposición.

Los aludidos le hacen muchas interrupciones, formando cierto jaleo.

En vista de ello, el señor Canalejas se sienta sin concluir su discurso. (Promuévose un gran escándalo, por no dejar hablar al Presidente del Consejo).

El señor Canalejas reanuda su discurso. Dice que frente a la actitud de los carlistas pondrá los votos de la mayoría. El señor Feliz justifica el derecho de...

las minorías a combatir la obra del Gobierno.

El señor Canalejas rectifica. Insiste en que los carlistas se colocan frente a los obispos.

Afirmo que no se tratará con Roma hasta aprobar la ley del condado.

El Sr. Salaberré dice, que retirará las enmiendas si perjudican a la Iglesia. Rescindian.

Por 67 votos contra 10, deséchase la enmienda del señor Sarrante. Se levanta la sesión.

El Sr. Canalejas pide que se discuta inmediatamente el proceso Ferrer...

El Sr. Canalejas le dice que vendrá ese proceso; pero que la discusión del asunto Ferrer no se anticipará a la aprobación urgente de la obra legislativa.

El Sr. La Cierva insiste en su petición.

D. Emiliano Iglesias manifiesta, que aunque desea la pronta discusión del proceso Ferrer, necesita tiempo para reunir los datos necesarios.

Queda, pues, aplazada la interpellación.

Aguas de Barcelona. El señor Ventosa explica una interpellación sobre el expediente de abastecimiento de aguas de Barcelona.

Hace historia de dicho expediente. Entre las muchas denuncias de irregularidades, refiere las relacionadas con la adjudicación.

Dice que aquel Ayuntamiento se obliga al remanente en 27 millones de pesetas, siendo así que el contratista, apellidado Rivas, carece de garantía hipotecaria.

(Grandes rumores.) Anade, que este señor estuvo procesado en 1906, por varios delitos de estafa. Pide la opinión del Sr. Azcarate sobre la forma de contratar los servicios.

Pregunta al Sr. Lerroux qué le parece el tal contrato, otorgado por la mayoría del Ayuntamiento, que es radical.

Reclama del Gobierno, que evite la consumación de este hecho.

Termina preguntando si en las propagandas radicales no figurarán estas inmundicias.

El señor Lerroux habla brevemente para alusiones.

Dice que estudiará el asunto, por si los concejales de Barcelona, por falta de inteligencia, no se rectifica, se han equivocado, y pide que se le reserve la palabra.

Añade, que este es un asunto político; no de los últimos asuntos de los nacionalistas a las posiciones políticas.

Ley del condado. Se rechaza una enmienda del Sr. Sarrante.

Este la defiende largamente, obstruyendo hasta tener que prorrogar la sesión.

El Sr. Canalejas contesta al señor Sarrante.

Pregunta qué desean los carlistas e integristas con tan torca oposición.

Los aludidos le hacen muchas interrupciones, formando cierto jaleo.

En vista de ello, el señor Canalejas se sienta sin concluir su discurso. (Promuévose un gran escándalo, por no dejar hablar al Presidente del Consejo).

El señor Canalejas reanuda su discurso. Dice que frente a la actitud de los carlistas pondrá los votos de la mayoría. El señor Feliz justifica el derecho de...

El Sr. Canalejas pide que se discuta inmediatamente el proceso Ferrer...

El Sr. Canalejas le dice que vendrá ese proceso; pero que la discusión del asunto Ferrer no se anticipará a la aprobación urgente de la obra legislativa.

El Sr. La Cierva insiste en su petición.

D. Emiliano Iglesias manifiesta, que aunque desea la pronta discusión del proceso Ferrer, necesita tiempo para reunir los datos necesarios.

Queda, pues, aplazada la interpellación.

Aguas de Barcelona. El señor Ventosa explica una interpellación sobre el expediente de abastecimiento de aguas de Barcelona.

Hace historia de dicho expediente. Entre las muchas denuncias de irregularidades, refiere las relacionadas con la adjudicación.

Dice que aquel Ayuntamiento se obliga al remanente en 27 millones de pesetas, siendo así que el contratista, apellidado Rivas, carece de garantía hipotecaria.

favorecer a determinadas sociedades, que se aseguran con la Azucarera y la de Figueira.

Los mendigos. El Ministro de la Gobernación ha concedido 50.000 pesetas para la recogida de mendigos.

Asamblea de Sociedades. En el Ayuntamiento se ha celebrado una Asamblea de Sociedades Económicas.

En la tarde se celebró nueva sesión en el domicilio oficial de la Sociedad Económica Matritense, empezándose a desarrollar los temas.

Estos ascenden a 24.

De Málaga a Coín. En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de construcción de un ferrocarril de Málaga a Coín, emitiendo informe favorable.

Weyler. En el rápido marcha a Barcelona el general Weyler.

Para el monumento a Recquer. El Ministro de Fomento señor Calbetón ha concedido 10.000 pesetas para el monumento que se erigirá a Recquer en Sevilla.

Condecoraciones. Mañana se firmará concediendo condecoraciones para artistas de los que han llevado obras a la última Exposición de Bellas Artes.

Derechos pasivos. Una comisión de Ingenieros de Montes ha visitado al señor Coblián para pedirle derechos pasivos.

Un debate importante. Asegúrase, que el debate sobre el proceso Ferrer, tendrá gran amplitud.

Incluso se discutirán los memorables atentados de la calle Mayor de Madrid y de la avenida de la Opera en París.

Firma de Justicia. Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Nombreando canónigo de Huesca a don Miguel Ortiz.

Idem fiscal de la Audiencia territorial de Las Palmas, a D. Alberto Marroquina.

Idem presidente de la provincial de Soris, a don Felipe Gallo.

Idem fiscal de la de Soris, a don Benito Bgnes.

Idem presidente de sección de la Audiencia provincial de Badajoz a don Julián Huete.

El Marqués del Muni.—El Tolsón de Oro. En Palacio se ha celebrado con gran solemnidad el acto de imposición del Tolsón de Oro a don Fernando León y Castillo.

Asistieron los generales y personajes que lo poseen.

La ceremonia ha sido la acostumbrada.

Catástrofe. Noticias de Carballido, que el huracán ha derribado una casa en el Campo de Feria, que se hallaba en construcción.

Los escombros de la casa derribada cayeron sobre otra inmediata, alcanzando al vecino de esta última, Manuel Esraldis, que partía leña en un pasillo.

El teniente de la benemérita D. Francisco Arcos, seguido de varios paisanos, consiguieron, después de inauditos esfuerzos, poner a salvo a la esposa, hija, nietos y criada de Hermdida.

A éste lo sacaron en estado agónico, falleciendo poco después en el hospital.

Los azúcares. Mañana se reunirán los señores de las regiones azucareras, para cambiar impresiones sobre la fórmula acordada.

Diputados. Llegaron para asistir al debate, de Barcelona, los Sres. Carner, Soler y March y otros.

En un entierro. Telegrafían de Alesana, que al verificarse el entierro de Jesús Urtezan, presentándose el clero para desvirtuar el carácter civil del sepelio originándose va-

rios incidentes, al cabo de los cuales, el clero se retiró, siendo detenido un sujeto que insultó la memoria del difunto.

Informe. La comisión de presupuestos del Senado, dictaminó favorablemente sobre el presupuesto de Guisnes.

Labor económica. La comisión mixta de presupuestos acordó la modificación, concediendo a los diplomáticos ventajas.

Trabajo de la mujer. Ante la comisión que entiende en el proyecto prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer, ha informado el señor Boch.

Esperemos. Ocupándose del debate sobre los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona, decía el señor Sol y Ortega, que él no podía juzgar más que del valor artístico del discurso del señor Ventosa, y que había que esperar para formar juicio definitivo, a conocer lo que digan las otras partes interesadas.

Bolsa de Madrid. Interior 4 por 100 contado 84 85 Idem fin mes. 85 05

Amortizable 4 por 100 92 10 Idem 5 por 100. 100 80

Banco Hipotecario. 281 00 Banco de España. 460 50

Se componen éstas de siete a ocho personas uniformadas.

Los campesinos crean que se trata de desertores turcos, que asaltan aldeas.

Indemnización a una señorita. LONDRES 15.—La hija de Lord Keollya ha obtenido 500 libras como indemnización por daños y perjuicios, del John Bull, que ella se había escapado con un oficial.

Acorazado. GIBRALTAR 15.—El acorazado inglés Venerable, que terminados sus grandes reparaciones salió ayer mañana de este puerto para probar sus máquinas, llegó hasta cerca de Málaga y volvió, yendo a aguas de Tetán y luego hasta Tarifa, a pesar del mal tiempo que hacía.

Entró de regreso en este puerto a las cinco de la tarde, habiendo sido las pruebas completamente satisfactorias.

Los unionistas y el «Morning Post». El Morning Post dice que es imposible desconocer la grave situación del unionismo como resultado de la infortunada e impracticable proposición de someter el Presupuesto de la Reforma del Arancel a un referéndum; los reformistas del Arancel no tenían cuestión alguna con la antigua Constitución y harían de esto un punto de partida para su próxima campaña; en todo caso, debe inmediatamente insistir en tener el camino expedito en su asociación con el partido unionista.

Discurso. LONDRES 15.—El Home Rule fué el asunto más prominente de los discursos de anoche.

Lord Lansdowne en Plymouth, Lord Miner en Newport Pagnell, y Mr. Walter Long en Charlbury, declararon que los radicales están tratando de destruir la Constitución con objeto de introducir de contrabando su inexplicable proyecto de Home Rule sin apelar a la nación.

Mr. Haldane, en Haddington, dijo que los liberales no habían obtenido ninguna ganga con Mr. Redmond y estaban llevando a cabo su propia política; no le interrumpió preguntándole si los liberales impondrían a Irlanda una medida de Home Rule inaceptable para Mr. Redmond, y Mr. Haldane contestó que él no sabía lo que tenía en su mente Mr. Redmond, pero sería peor para Irlanda si ésta rechazaba el ofrecimiento que se le iba a hacer, porque los liberales no pueden alterar sus condiciones por el hecho de que alguno pueda mostrarse descontento.

Europa y Marruecos. PARIS 15.—El corresponsal en Londres de Le Journal dice, que rumores, que después de cambiar impresiones los grupos financieros francés e inglés, se ha redactado un proyecto para el establecimiento del Banco de Estado Marroquí, que se someterá en breve a los firmantes del Acta de Algeciras.

Asegúrase que previo acuerdo con el

Artista. BARCELONA 15.—Procedente de Buenos Aires, llegó el tenor Viñas.

En breve marchará para actuar en el teatro Real de Madrid.

«La Rebelión».—Detenidos en libertad. El viernes reanudará su publicación el periódico La Rebelión.

Se ha libertado a todos los detenidos por las huelgas, menos a los acusados de delitos.

Millán Astray. Ha llegado el jefe de Policía señor Millán Astray.

La huelga. La huelga de descargadores sigue igual.

Catástrofe marítima. CORUÑA 15.—Las noticias que se reciben del naufragio de Palosmo, son incompletas, por la incomunicación que hay con Corruñedo.

Telegrafían de Villagarcía, que se han ahogado los tripulantes.

El mar arrojó cadáveres, entre ellos el de la esposa del capitán del buque.

Nueva Sociedad. CADIZ 15.—Se ha constituido la Sociedad Económica de Amigos del País, presidida por el banquero Sr. Arambura.

Nombre socio de mérito al Sr. Lbra.

Júbilo popular. ANTEQUERA 15.—En esta ciudad reina gran júbilo por la concesión de 80.000 pesetas para subvencionar los actos de conmemoración del héroe de la guerra de la Independencia capitán Morano.

Mintin contra el Gobierno. LAS PALMAS 15.—El domingo se celebrará un mitin en el que tomarán parte a todos los pueblos de las Canarias orientales, para protestar del procedimiento del Gobierno, concentrando los principales servicios del Archipiélago.

En Salónica. BERLIN 15.—Comunican de Salónica, que las bandas búlgaras han decrecido durante las últimas semanas.

En cambio han aumentado las que el Gobierno llama descontentadas.

Entre la salida y la vuelta no habían transcurrido ocho minutos.

Entráronse, arremolinados a la mesa, sentándose en los respectivos escaños que habían dejado vacantes los dos sin ventura, y con sorpresa Alcotán y con no menos extrañeza Carabillero, vieron que la Rabilarga se había deslizado del suelo cayendo en un cascabeleo de caracol y los miraba como si tal cosa, señal clara y patente de que ninguno de los idos y no veían la importaba gran cosa.

En cuanto a la tía Pitarronc, que era ladina y experimentada, como no sabía hasta qué punto podía haber sido negro, y d.r. lugar a la intervención de la justicia, si se sabía que de su casa había salido el compromiso, callaba y observaba.

—Pues me parece a mí—dijo Alcotán—cuando de un sitio se quitan dos cosas malas y se ponen dos cosas buenas, la ganancia es tal, que la tienta un ciego y la ve un muelco, y que nosotros somos dos insignes lacayos de buena casa, lindos como Apolo y liberales de espíritu, no hay que decirlo, que está a la vista, y para que mejor se pruebe, yo pido que libre testimonio este excelentísimo señor doblón de ocho.

Y arrojó en la tartera de los caracoles una magnífica pieza de oro, tan vieja y tan rica, como que era no menos que del cuño de los señores Reyes Católicos.

La Rabilarga no se anduvo en repelgos, sondeó con los paguenos y roedores dados el caldo, sacó el doblón, lo chupó para limpiarlo, lo examinó, se le metió

en la abertura del pecho y dijo tan tranquilamente como si nada hubiera sucedido echando mano a un caracol:

—Tía Pitarronc, anadid aquí diez maravedís de corondos y lléname otra vez esa jarra, que me parece a mí que estos hidalgos vienen con buen apetito.

—¿Qué dices los caracoles en su tartera—dijo Alcotán—y en vez de ello, ahí esos otros dos indios sobre el plato.

Y arrojó a la cazuela otros dos doblones de ocho, que fueron de igual manera pescados, chupados y guardados, y ya sin examen.

—Pues echad por esa boca, señor mío—dijo la Rabilarga, que estaba ya sobre manera cuidadosa—no se tiran así miles de maravedís, sino para que de ellos se tome algo.

—Y los de la casa?—exclamó la tía Pitarronc—¿gestamos aquí como si Dios no nos hubiera criado para nada?

Alcotán tiró un doblón al suelo. La vieja se echó sobre aquel doblón como un perro sobre un hueso.

—Pues ya, que, señora mía,—dijo Alcotán,—vos, como es justo, natural y preciso, sentís la comenzed de saber porque somos venidos, salido, vnetos a entrar, puestos enfrente de vos, y agasajándos con relagos, necesario será que se os diga; pero como no se os cosa para participantes, si os parece bien podéis saliros fuera, que en cuanto yo os haya dicho dos palabras, tengo para mí que os alegraréis y os reputaréis afortunada.

—Pues que por mí no queda,—dijo la Rabilarga.

Y echó para afuera. Alcotán y Carabillero le siguieron.

Se componen éstas de siete a ocho personas uniformadas.

Los campesinos crean que se trata de desertores turcos, que asaltan aldeas.

Indemnización a una señorita. LONDRES 15.—La hija de Lord Keollya ha obtenido 500 libras como indemnización por daños y perjuicios, del John Bull, que ella se había escapado con un oficial.

Acorazado. GIBRALTAR 15.—El acorazado inglés Venerable, que terminados sus grandes reparaciones salió ayer mañana de este puerto para probar sus máquinas, llegó hasta cerca de Málaga y volvió, yendo a aguas de Tetán y luego hasta Tarifa, a pesar del mal tiempo que hacía.

Entró de regreso en este puerto a las cinco de la tarde, habiendo sido las pruebas completamente satisfactorias.

Los unionistas y el «Morning Post». El Morning Post dice que es imposible desconocer la grave situación del unionismo como resultado de la infortunada e impracticable proposición de someter el Presupuesto de la Reforma del Arancel a un referéndum; los reformistas del Arancel no tenían cuestión alguna con la antigua Constitución y harían de esto un punto de partida para su próxima campaña; en todo caso, debe inmediatamente insistir en tener el camino expedito en su asociación con el partido unionista.

Discurso. LONDRES 15.—El Home Rule fué el asunto más prominente de los discursos de anoche.

Lord Lansdowne en Plymouth, Lord Miner en Newport Pagnell, y Mr. Walter Long en Charlbury, declararon que los radicales están tratando de destruir la Constitución con objeto de introducir de contrabando su inexplicable proyecto de Home Rule sin apelar a la nación.

Mr. Haldane, en Haddington, dijo que los liberales no habían obtenido ninguna ganga con Mr. Redmond y estaban llevando a cabo su propia política; no le interrumpió preguntándole si los liberales impondrían a Irlanda una medida de Home Rule inaceptable para Mr. Redmond, y Mr. Haldane contestó que él no sabía lo que tenía en su mente Mr. Redmond, pero sería peor para Irlanda si ésta rechazaba el ofrecimiento que se le iba a hacer, porque los liberales no pueden alterar sus condiciones por el hecho de que alguno pueda mostrarse descontento.

Europa y Marruecos. PARIS 15.—El corresponsal en Londres de Le Journal dice, que rumores, que después de cambiar impresiones los grupos financieros francés e inglés, se ha redactado un proyecto para el establecimiento del Banco de Estado Marroquí, que se someterá en breve a los firmantes del Acta de Algeciras.

Asegúrase que previo acuerdo con el

Artista. BARCELONA 15.—Procedente de Buenos Aires, llegó el tenor Viñas.

En breve marchará para actuar en el teatro Real de Madrid.

«La Rebelión».—Detenidos en libertad. El viernes reanudará su publicación el periódico La Rebelión.

Se ha libertado a todos los detenidos por las huelgas, menos a los acusados de delitos.

Millán Astray. Ha llegado el jefe de Policía señor Millán Astray.

La huelga. La huelga de descargadores sigue igual.

Catástrofe marítima. CORUÑA 15.—Las noticias que se reciben del naufragio de Palosmo, son incompletas, por la incomunicación que hay con Corruñedo.

Telegrafían de Villagarcía, que se han ahogado los tripulantes.

El mar arrojó cadáveres, entre ellos el de la esposa del capitán del buque.

Nueva Sociedad. CADIZ 15.—Se ha constituido la Sociedad Económica de Amigos del País, presidida por el banquero Sr. Arambura.

Nombre socio de mérito al Sr. Lbra.

Júbilo popular. ANTEQUERA 15.—En esta ciudad reina gran júbilo por la concesión de 80.000 pesetas para subvencionar los actos de conmemoración del héroe de la guerra de la Independencia capitán Morano.

Mintin contra el Gobierno. LAS PALMAS 15.—El domingo se celebrará un mitin en el que tomarán parte a todos los pueblos de las Canarias orientales, para protestar del procedimiento del Gobierno, concentrando los principales servicios del Archipiélago.

En Salónica. BERLIN 15.—Comunican de Salónica, que las bandas búlgaras han decrecido durante las últimas semanas.

En cambio han aumentado las que el Gobierno llama descontentadas.

Entre la salida y la vuelta no habían transcurrido ocho minutos.

Entráronse, arremolinados a la mesa, sentándose en los respectivos escaños que habían dejado vacantes los dos sin ventura, y con sorpresa Alcotán y con no menos extrañeza Carabillero, vieron que la Rabilarga se había deslizado del suelo cayendo en un cascabeleo de caracol y los miraba como si tal cosa, señal clara y patente de que ninguno de los idos y no veían la importaba gran cosa.

En cuanto a la tía Pitarronc, que era ladina y experimentada, como no sabía hasta qué punto podía haber sido negro, y d.r. lugar a la intervención de la justicia, si se sabía que de su casa había salido el compromiso, callaba y observaba.

—Pues me parece a mí—dijo Alcotán—cuando de un sitio se quitan dos cosas malas y se ponen dos cosas buenas, la ganancia es tal, que la tienta un ciego y la ve un muelco, y que nosotros somos dos insignes lacayos de buena casa, lindos como Apolo y liberales de espíritu, no hay que decirlo, que está a la vista, y para que mejor se pruebe, yo pido que libre testimonio este excelentísimo señor doblón de ocho.

Y arrojó en la tartera de los caracoles una magnífica pieza de oro, tan vieja y tan rica, como que era no menos que del cuño de los señores Reyes Católicos.

La Rabilarga no se anduvo en repelgos, sondeó con los paguenos y roedores dados el caldo, sacó el doblón, lo chupó para limpiarlo, lo examinó, se le metió

en la abertura del pecho y dijo tan tranquilamente como si nada hubiera sucedido echando mano a un caracol:

—Tía Pitarronc, anadid aquí diez maravedís de corondos y lléname otra vez esa jarra, que me parece a mí que estos hidalgos vienen con buen apetito.

—¿Qué dices los caracoles en su tartera—dijo Alcotán—y en vez de ello, ahí esos otros dos indios sobre el plato.

Y arrojó a la cazuela otros dos doblones de ocho, que fueron de igual manera pescados, chupados y guardados, y ya sin examen.

—Pues echad por esa boca, señor mío—dijo la Rabilarga, que estaba ya sobre manera cuidadosa—no se tiran así miles de maravedís, sino para que de ellos se tome algo.

—Y los de la casa?—exclamó la tía Pitarronc—¿gestamos aquí como si Dios no nos hubiera criado para nada?

Alcotán tiró un doblón al suelo. La vieja se echó sobre aquel doblón como un perro sobre un hueso.

—Pues ya, que, señora mía,—dijo Alcotán,—vos, como es justo, natural y preciso, sentís la comenzed de saber porque somos venidos, salido, vnetos a entrar, puestos enfrente de vos, y agasajándos con relagos, necesario será que se os diga; pero como no se os cosa para participantes, si os parece bien podéis saliros

Consecuencias del juego

La noticia del día en Niza y en toda la Costa Azul es la detención del noble griego Pedro de Moraitiny.

dentos y se dejaban deslumbrar por el brillo de su nombre. Así llegó a los setenta años.

madame Van H. asbruck entró en sorpresas. Registró su equipaje y vio con asombro que Pedro se había llevado todo su dinero y todas sus alhajas.

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Cácer, la maestra dona Adelaida Morales Palomares.

BOLETÍN RELIGIOSO

Centros de contratación. Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 577 quintales métricos.

21'69 a 22'64 Maiz, de 20'00 a 20'21.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en esta establecimiento, de 12'60 a 13 pesetas.

MERCADOS

Córdoba.—Fuente Palmara: Aceita fresco, a 13'50 pesetas; trigo duro, a 12; idem blando, a 11'50; cebada, a 6'95.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Pleito precedente del Juzgado de lo Mercad, de Málaga.

Centro de reunión de las Señoras CASA DE SALDOS

Establecida por el antiguo dueño de LA NUEVA VILLA En la Acera de Darro, 64

Las Señoras y todo el que quiera comprar barato, tiene que acudir á este Establecimiento, donde se acaban de recibir los tejidos de más alta novedad y saldos que deben aprovechar las familias numerosas.

NO HAY CASA QUE PUEDA COMPETIR CON ESTA GRAN CASA DE SALDOS

Tengan presente las señas: Acera de Darro, 64

La Prevision Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros. Capital SUSCRITO... 1.000.000 pts. DESEMBOLSADO... 250.000

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

Para Enfermedades Urinarias Sándalo PIZA Mil Pesetas. que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona.

Solución Benedicto de glicerosfosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis.

EL 606. Lo encuentra el público en el establecimiento de José Caro Raya, Campillo Alto. Los bebidas que aquí se expenden, son tan buenas como el específico alemán.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ. ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

Hotel de Oriente SEVILLA. Calefacción - Baños - Teléfono. Coches de estaciones y paseos. Cámara oscura. Precios módicos.

EL COMPRADOR. Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania.

CAL HIDRAULICA. 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón. - Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén. - 1'25 al pié de obra.

Imprentillas de caucho. Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, en 8 y 20 pesetas.

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID